

EL AGRICULTOR

— DIARIO DE LA TARDE —

....COMERCIO. AGRICULTURA. CIENCIAS. ARTES....

"La probidad del ciudadano es el alma del Estado libre"

"A free State exists only in the virtue of the citizen."

Editor: Antonio José Martínez. }

Administrador: F. Flórez M.

Año III. |

David, Septiembre 10 de 1913.

| Número 160

ALMACEN 'NUEVO MUNDO'

S. JURADO.
COMERCIANTE. COMISIONISTA.

Ventas al por mayor y al detal, de mercaderías acabadas de llegar.

PRECIOS MODICOS.

Se compran PERLAS.

David, (República de Panamá.)

C. QUELQUEJEU

COMERCIANTE — PANAMÁ. R. DE P. — COMISIONISTA

Importador de abarrotes, madera y toda clase de material de construcción.

LAS ORDENES DEL INTERIOR

DE LA REPUBLICA

SE ATIENDEN CON PUNTUALIDAD Y ESmero.

Belisario Ramírez Jurado

AGENTE. COMISIONISTA.

Importador de Maderas y

Materiales de Construcción

Puerto Limón.

República de Costa Rica.

América Central.

"LA ESPAÑOLA"

Completo y renovado surtido de abarrotes y licores

Para atender debidamente á la numerosa clientela se ha ensanchado el establecimiento.

Se sirven comidas á todas horas.

¡Acudid á daros gusto y á comprar barato!

GRAFOFONOS

Se venden también aparatos y discos de la acreditada marca "Columbia," á precios de fábrica. Repertorio escogido y variado.

"Hotel de Lino"

BOQUETE.

—Bq. 1.50 por día.—

No se recibirán personas que sufran enfermedades contagiosas ó repugnantes.

This well know hotel is larged patronized by the tourist.

Propietario. H. J. WATSON.

Pedro A. Silvera

Se encarga de toda clase de gestiones administrativas y judiciales.

Negocios en comisión.

Adjudicaciones de tierras.

Cobros y pagos comerciales.

David. R. de Panamá.

AVISO

Sellos de Argentina, Paraguay y Chile, ofrece en canje

G. SAMPER.

Rivadavia 401. Santa Fé. R. Argentina. S. A.

por Sellos de Centro América y Panamá. Acepta en cantidad.

Base Yver Tellier. Galves y Lenf. 1912-1913.

— RAFAEL SILVERA C. —

AGENTE DE NEGOCIOS Y

COMISIONISTA

Calle del Fresco.-Extremo Norte.

Se encarga de la compra y venta de artículos del país.

MÓDICAS COMISIONES.

David, R. de Panamá.

FRANCISCO RODRÍGUEZ E.

COMISIONISTA.

San Lorenzo-Chiriquí-R de Panamá

Sección Astronómica

SIGNOS DE LOS PLANETAS

♄ Saturno.
♃ Júpiter.
♂ Marte.
♁ Tierra.
☉ Sol.
♀ Venus.
☿ Mercurio.
♅ Urano.
♆ Neptuno.

SIGNOS DEL ZODÍACO

♈ Aries [el carnero]
♉ Tauro [el toro]
♊ Géminis [los gemelos]
♋ Cáncer [el cangrejo]
♌ Leo [el león]
♍ Virgo [la virgen]
♎ Libra [la balanza]
♏ Escorpio [el alacrán]
♐ Sagitario [el arquero]
♑ Capricornio [la cabra]
♒ Acuario [el aguador]
♓ Piscis [los peces]

SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

Perigeo-Mayor proximidad á la Tierra.

Apogeo-Mayor lejanía de la tierra.

♊ No ascendente.
♋ No descendente.

gr. Hel. Lat. N. ó S.—Mayor latitud heliocéntrica, ó mayor distancia angular al Norte ó Sur de la Eclíptica, vista desde el centro del Sol.

gr. elong. E. ú O.—Mayor elongación, ó mayor distancia anular al Este ú Oeste del Sol.

Planeta estacionario.— Cuando el Planeta, por su movimiento con relación al de la Tierra, parece permanecer en el mismo lugar entre las Estrellas fijas.

brill.—Brillantez

S.—Agregada al nombre de un astro significa que el astro cruza el Meridiano.

SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

☾ La Luna en su mayor grado de declinación Norte, ó su mayor distancia hacia el Norte del Ecuador.

☾ La Luna en su mayor grado de declinación Sur, ó su mayor distancia hacia el Sur del Ecuador.

♊ Conjunción: Cuando dos Astros tienen la misma longitud celeste ó ascensión directa.

♊ Sup.-Conjunción superior: Cuando el planeta se halla del lado del Sol más distante de la tierra.

♊ Inf.-Conjunción inferior: Cuando un planeta se halla del mismo lado del Sol que la Tierra.

☐ Cuadratura: á 90' del Sol.

♊ Oposición: á 180' del Sol. Perihelio-La mayor proximidad al Sol. Afelio-La mayor lejanía del Sol.

El Agricultor

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES:

Los originales no se devuelven.
La colaboración será solicitada.

TARIFAS:

Precios de suscripción.

En toda la República.

Un mes..... \$ 1,00

Número del día..... 00,5

Id. atrasado.. 0,10

Los pagos se harán anticipadamente

Toda la correspondencia debe dirigirse a EL AGRICULTOR.

Avisos, Comunicados y Remitidos precio convencional.

A. 20. David. República de Panamá.

Para lavar la Loza

Siempre que hayan de lavarse artículos de loza no debe hacerse uso del agua caliente, pues el calor producirá grietas en la superficie y a ninguna dama le gustará ver sus finos platos arruinados por unas vueltas y revueltas de líneas. Con mucha frecuencia las damas de casa dicen que los artículos de loza son mal hechos, y no comprenden que ellas mismas son las que tienen la culpa. Cuando se laven platos que tengan trabajos en relieve, siempre debe emplearse un cepillo para sacar el sucio que se introduce en los intersticios y el que se adhiere alrededor de las figuras, pues es difícil quitarlo con un trapo. Las cenizas de madera floja aplicada con una tela suave, quita las manchas corrientes. Algunas damas de casa emplean sal seca, frotándola con una tela suave. Sin embargo, ninguna de estas dos substancias sirven para quitar las manchas que sean producidas por las medicinas, o aquel tinte que algunas veces se nota en los platos que han dejado de usarse por algún tiempo, o aquel color rojo que contienen las grietas de la loza en uso. El ácido muriático es lo mejor que hay para quitar tales descoloraciones; el ácido hay que aplicarlo con una brocha de pelo de camello. Si la loza ha sido quemada, el ácido no dañará los dibujos, pero si existe alguna duda de que la quema no haya sido completa, el uso del ácido resultará entonces peligroso.

LITERATURA

Ida!.....

NIGTB.

¿A dónde vas ¡oh huérfana! llorando,
por esa senda interminable, oscura?.....
¿Qué pretendes hallar? ¿que vas buscando?
¿Por qué hay sobre tu faz tanta amargura?

¿Por qué se escucha tu gemir doliente?
¿Por qué no puedes disfrutar de calma,
si aún se mira brillar sobre tu frente
la pureza que abrigas en el alma?

Respóndeme: ¿por qué tus duras quejas
las callas siempre con mortal quebranto?
¿Por qué a tu paso sobre el mundo, dejas
una huella marcada con tu llanto?

¿Siempre sola! Responde: ¿a do encaminas,
sin descansar jamás, tu marcha incierta
y nunca al peso del dolor te inclinas,
ni se abre para tí ninguna puerta?

No ocultes á mi pecho tus dolores;
revela á mí alma lo que á tu alma oprime;
pero....detén tus pasos ven....no llores....
ven, y tus penas, amorosa, dime.

¿A dónde vas?... hacia el espacio subes!
¿Qué buscas?... por piedad!....¿cual es tu anhelo?
Mas ¿que miro!....¡la luz!....se abren las nubes!
¡Oh huérfana infeliz!....buscaba el cielo!

JUAN DE DIOS PEZA.

MISCELANEA

RECTIFICAMOS

Al dar cuenta ayer del viaje de nuestro amigo don Salvador Jurado, dijimos por equivocación que iba a los Estados Unidos. El señor Jurado vá solamente hasta Colón a acompañar a su hijo Salvador y le hace compañía otro de sus hijos: el simpático Monchi.

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Tiene 31 días, 26 de labor.

Domingo.	7, 14, 21, 28.
Lunes.	1, 8, 15, 22, 29.
Martes.	2, 9, 16, 23, 30.
Miércoles.	3, 10, 17, 24.
Jueves.	4, 11, 18, 25.
Viernes.	5, 12, 19, 26.
Sábado.	6, 13, 20, 27.

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí:

HACE SABER:

Que el señor H. D. Shafer, por medio de apoderado ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia

Presente.

En ejercicio del poder adjunto, que me ha conferido el señor H. D. Shafer, ciudadano americano, mayor de

edad, y vecino del Boquete, estando en tiempo y en uso del derecho que consagra el aparte primero del Artículo 17 de la Ley 20 de 1913; sobre Tierras Baldías é Indultadas ocurro ante usted en solicitud del correspondiente título de adjudicación en plena propiedad, del globo de terreno que constituye la finca denominada "Hacienda Texas" conocida antes con los nombres de "Lérida Quiel" ubicada en el Municipio del Boquete, en esta Provincia de Chiriquí, bajo los siguientes linderos: por el Norte, con barrancos del Chiquero, tierras incultas y posesiones del señor Luis Arrechea; por el Sur, con posesiones de Antonio Serracín y Basilio Quiel; por el Este, con la quebrada de El Velo y barrancos del río Caldera; y por el Oeste, con la quebrada de El Bebedero, montañas ideultas y quebrada de El Velo.

La referida finca tiene como ochenta (80) hectáreas de extensión; se halla encerrada con cercas de alambre y por los barrancos naturales de las quebradas de El Velo y El Bebedero; fué ocupada hace como veinte años, por el señor Luis Arrechea, con plantaciones de café, papas, cebollas y varias plantas de hortaliza.

Acompaño a este, copia auténtica, debidamente registrada, de la Escritura pública número 206, de 30 de Septiembre del año de 1908, con que fueron tradicionalados esos terrenos a mi mandante, por compra hecha al señor H. J. Watson, y una información testimonial, complementaria, levantada ante el señor Alcalde del Boquete a fines de Agosto próximo pasado, con la cual se acredita: Que los terrenos de la prenombrada posesión, han sido ocupados, desde antes del año de 1904.

Suplico al señor Administrador, a

mérito del derecho invocado, se sirva acoger esta solicitud y tramitarla en conformidad con la Ley sobre la materia.

Soy, mayor de edad vecino de este Distrito, y fiyo—para los efectos de las notificaciones,—mi casa habitación situada en la calle de La Trinidad, del Barrio Abajo de esta Ciudad.

David, Septiembre 4 de 1913.

HORACIO BENÍTEZ.

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente por treinta días en lugar público y de costumbre de esta oficina: copia de este edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la capital de la República en forma legal

David, Septiembre 10 de 1913.

El Administrador de Tierras,

TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,

N. Delgado J.

3 vs —1

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el señor Salvador Jurado, ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia.

Presente.

Ocurro ante usted en solicitud de compra de un lote de tierra como de dos hectáreas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 42 de la Ley 20 de este año sobre Tierras Baldías é indultadas, en el lugar de La Calzada, barrio de La Loma Colorada, en este Distrito, y cuyos linderos son: al Norte, propiedad de Santos Tejada; al Sur, y Oeste, camino en medio, finca de S. Auguizola y al Este, propiedad del suscrito. El terreno está cubierto de rastrojo sabanoso y no contiene sesteaderos ni abrevaderos por no estar cruzado por río ni manantial alguno.

David, Septiembre 2 de 1913.

S. JURADO.

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado, y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días, en lugar público y de costumbre de esta oficina; copia de este Edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la Capital de la República.

David, Septiembre 6 de 1913.

El Administrador de Tierras,

TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,

N. Delgado J

3 vs.—3

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el señor Felipe González, por medio de apoderado ha presentado a este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por en-contrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí:

E. S. D.

Yo, Luis N. Benítez, mayor de edad y vecino de David, ante su au-toridad se presenta y dice: Que como apoderado especial del señor Felipe González cuyo poder acompaña soli-cita para él el título de plena propie-dad de una finca que posee en el Dis-trito del Boquete conocida con el nombre de "Los Ladrillos" que está cultivada y cerrada de carácter per-manente desde entes del año de 1904 como está comprobado en los docu-mentos que acompaño. Los linderos de esta finca son los siguientes: por el Norte, con posesión del señor Au-relio Rovira; por el sur, con el cami-no real de ir a Quiel y al río Caldera; por el Este, el Cerro de Lino y por el Oeste, con barrancos de Quiel, y mi-de poco más o menos cincuenta he-ctáreas superficiales.

Suplico al señor Administrador de Tierras se digne darle acogida a esta solicitud por hallarse de acuerdo con la Ley 20 sobre Tierras Baldías e In-dultadas de la República.

David, Agosto 25 de 1913.

LUIS N. BENÍTEZ.

Y para que sirva de formal notifi-cación á quien quiera que se crea perjudicado y haga valer sus dere-chos en oportunidad, se fija el pre-sente por treinta días en lugar pú-blico y de costumbre de esta oficina: copia de este edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la capital de la República en for-ma legal

David, Septiembre 3 de 1913.

El Administrador de Tierras,
TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,
N. Delgado J.

3 vs.—3

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el señor Emilio Jiménez, por medio de apoderado ha presenta-do á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Bal-días é Indultadas de la Provincia de Chiriquí.

E. S. D.

Yo, Luis N. Benítez, mayor de edad y vecino de David, debidamente au-torizado por medio del poder espe-cial que acompaño, solicito para mí poderdante señor Emilio Jiménez el título de plena propiedad de una fin-ca que posee en el lugar del Cerro del Banco Distrito de Dolega, cono-cido con el nombre de "La Jimena" que la viene poseyendo desde antes del año de 1904 mil novecientos cua-tro cultivada con caña de azúcar y cercada también de carácter perma-nente desde antes del año citado

(1940) y tiene una extensión de diez y ocho hectáreas superficiales poco más o menos. Los linderos son los siguientes: por el Norte, con posesión del señor Luis Piti; por el Sur, con posesión de la señora Dionisia Jimé-nez; por el Este, con posesión de Eu-genio Espinoza y por el Oeste, con posesión de Juan de Dios Piti. Ad-junto a esta solicitud los comproban-tes necesarios para obtener el título que persigo. Usted señor Adminis-trador se servirá darle su tramitación correspondiente.

David, Agosto 25 de 1913.

LUIS N. BENÍTEZ.

Y para que sirva de formal noti-ficación á quien quiera que se crea perjudicado, y haga valer sus dere-chos en oportunidad, se fija el pre-sente, por treinta días, en el lugar público y de costumbre de esta Ofi-cina; copia se le entrega al interesa-do, para que la haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la capital de la República en forma legal.

David, Septiembre 2 de 1913.

El Administrador de Tierras,
TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,
N. Delgado J.

3 vs — 3

AVISOS TELEGRAFICOS

JOSEFA JURADO

TIENDA DE MERCANCIAS

La casa más importante del Dis-trito
San Félix. República de Panamá.

"La Imperial"

—DE—

EDUARDO R. SEGOVIA

Situada en la esquina de la casa de propiedad del señor Andrés Farrugia. En este Gran Centro de Recreo encontrará usted, un bonito Salón Reservado; toda clase de licores y conservas alimenticias y un completo surtido de drogas y medicinas de pa-tente. Abarrotes y todos los artícu-los que exige la subsistencia diaria.

Ofrece un trato afable, aseo esme-radísimo y precios sin competencia.

Agencia de Fonógrafos y

Discos "Victor"

1 m.

Luis Alberto Tovar

Por tener que ausentarse del país, vende los derechos y acciones que su finada esposa doña Josefa Benigna Jované de Tovar tenía y tiene él hoy como heredero en la conocida hacienda de "San Juan" y potrero de "La Isleta," ubicados en el Muni-cipio de San Lorenzo, en esta Pro-vincia, comprendiendo una magnífi-ca casa de habitación de dos pisos; retenes y encierros de alambre de púas y estacas vivas, sembrados en su mayor parte de pasto artificial y encerrando los mejores terrenos agrí-colas de dicha hacienda, buen puer-to marítimo; abundantes aguas; ma-deras de exportación; salados; & &.

Para pormenores entenderse en esta ciudad con el interesado, y en la capital, con el señor Agente Con-fidencial de Colombia en Panamá, don Ricardo Sánchez Ramírez.

ANTONIO JOSÉ MARTINEZ

COMISIONISTA.

Bugaba. Provincia de Chiriquí. Re-pública de Panamá.

RAMON DEL C. MORALES

CIRUJANO DENTISTA.

Ofrece sus servicios profesionales en su nueva oficina, altos de la "Ta-hona."

9. 9. 13.

1 m.

LUIS N. BENITEZ.

Agente de negocios judiciales y extrajudiciales.

Se encarga de toda clase de gestio-nes ante el Gobierno Nacional y Cor-te Suprema de Justicia.

David. R. de Panamá.

JOSÉ FRANCESCHI.

ABOGADO.

David, República de Panamá.

GUERRA HERMANOS

COMERCIANTES.

La Concepción. Bugaba. República de Panamá.

HOTEL AMERICA

El mejor situado de la ciudad, al lado del Teatro Variedades, costado Norte del Parque de Santa Ana.

The best situated in the city, near to the Variety Theatre North of Santa Ana Park.

SE HABLA INGLÉS FRANCÉS Y ESPAÑOL
ENGLISH, FRENCH & SPANISH SPOKEN

JOSE DEL PINO, Propietario.

Dirección Telefónica: DEL PINO
Apartado de Correo Número 191

PANAMÁ, REPUBLICA DE PANAMÁ

MANUEL A. RIVERA

CARPINTERO

Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas.
Precios módicos.

David, R. de Panamá.

De Ocasión

Una persona competente y prácti-ca en asuntos comerciales, apta para ponerse al frente de cualquier nego-cio y con buenas recomendaciones, desea una colocación.

En la Administración de éste pe-riódico se darán informes.

OZOMULSION Co.

RICH IN NORWAY COD LIVER OIL

Ozomulsion

The Original and Only Ozonized Emulsion of Selected Steam Refined Medecinal Lofoten Norway Gold Medal Cod Liver Oil with Chemi-cally Pure Glyceaine and the Hypo-phosphites of Lime and Soda.

No Other Emulsion has the Qua-lity.

RICA EN ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

Ozomulsión

La Original y única Emulsión de Selecto Aceite de Hígado de Bacalao Medicinal de Lofoten, premiado con Medalla de Oro de Noruega, y con Gliscerina químicamente pura é Hi-pofosfitos de Cal y Soda.

No hay Emulsión de tan Buena Cualidad.

348 Pearl Street.

New York City. (E. U. A.)

Dirección por Cable OZOMULSION.

DR. A. PRECIADO

MEDICO CIRUJANO

—HORAS DE CONSULTA: 2 á 4 p. m.—

OFICINA

Plaza de la Catedral, altos de la casa de los señores Ehrman & C?

Panamá. R. de Panamá.

B. D. OSORIO

Participa á los clientes que ha recibido por el último vapor, los siguientes artículos:

Corses á la última moda. Coronas y velos para los que se quieran casar.

Encajes y trencillas finas. Maquinas Original Progreso legítima.

Agujas para id. id.

Un nuevo surtido de calzado para señoras, caballeros y ni-ños.

Gualdrapas. Acordeones.

Ojo. Ojo. Ojo.

Sal de Natá á \$ 1.80. Saco.

SORDERA GRATIS Á LOS HOMBRES

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.**, 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

10,000 Libros Medicinales Privados Gratis

si Ud. escribe enseguida. Mientras dura la tirada gratis de 10,000 ejemplares los mandaré sin costo y libre de porte á los que sean débiles y enfermos. Está lleno de informes prácticos y consejos profesionales que cada hombre debe conocer. Trata de todas las enfermedades del hombre—explica todos los síntomas—dá á conocer las causas—le dice como curarse á sí mismo en su propio hogar. Si Ud. quiere obtener salud, fuerza y vigor y permanecer así, este es el libro que Ud. necesita, y es **gratis**. Mándeme solo el cupón de abajo y le enviaré absolutamente libre y franco de porte esta maravillosa Guía Medicinal Privada. Escriba inmediatamente, antes de que sea tarde para aceptar esta oferta generosa.

No Espero Paga

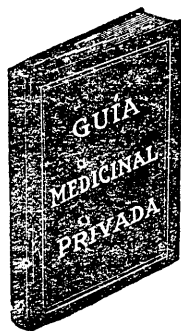
No acepto paga, ni un centavo por mi libro ó mi carta especial de consejos para Ud. Quiero probar á Ud. que puede curarse con buen éxito en su misma casa de Ud. lo mismo como miles de otros han hecho bajo mi consejo y dirección. Si mi libro y consejos son los medios de ponerlo á Ud. en el camino de la salud—si son las causas de que Ud. recobre su salud y vigor, entonces quiero que Ud. diga una palabra cariñosa de mí á sus amigos para que ellos también tengan oportunidad de ser aliviados de sus sufrimientos. Esto es todo lo que deseo. Cuando digo **gratis** es porque es **gratis**.

Recorte el cupón al pie, á lo largo de la línea punteada y marque con una cruz (X) al frente de la enfermedad que Ud. tenga; llénelo con su nombre y dirección y mandemelo por correo á mí.

NOTA:—Marque Ud. con una cruz (X) al frente de la enfermedad que tenga, entre las que á continuación damos:

Sangre Impura	Debilidad Nerviosa
Mal de Hígado	Reumatismo
Espermatorrea	Debilidad Sexual
Mal de Riñones	Locomotor Ataxia
Estrechez	Gonorrea
Cistitis	Catarro
Eczema	Sífilis
Estreñimiento	Almorranas
Dispepsia	Parálisis

NOTA:—Si Ud. prefiere puede describir su caso en su propio lenguaje de Ud. en una carta á parte á mí.



Enfermedades Que Trato

No pretendo curar cancer, lepra ú otras enfermedades incurables, pero **si pretendo curar y de hecho positivamente curo** muchas enfermedades que otros consideran incurables. He curado miles de casos crónicos serios—muchos casos que otros no han podido curar. Mi Guía Medicinal Privada para hombres explica como se curan, en su propio hogar de Ud., todas las enfermedades que figuran en el cupón al pie y muchas otras que el corto espacio aquí no me permite nombrar. Quiere Ud. saber como puede ser fuerte, sano y vigoroso? En ese caso escribame hoy. Hábleme de su caso y le escribiré una carta personal de consejos y le mandaré el libro, todo **GRATIS** y libre de porte.

Mi Buen Éxito Resulta en Su Beneficio

Mi buen éxito, tanto profesional como económicamente ha sido maravilloso. En verdad, mis aspiraciones de hacer bien en el mundo y á la humanidad han sido mas que satisfechas. He adquirido una buena porción de los bienes de este mundo. Por todo esto estoy lleno de gratitud—Soy agradecido. En recompensa de esto quiero hacer un bien á la humanidad. Quiero ayudar á los enfermos y á los que sufren, sin ningún costo á ellos. Positivamente regalaré 10,000 Guías Medicinales Privadas á las primeras 10,000 personas que me escriban. No importa quien sea Ud., donde viva, que sea rico ó pobre, si Ud. necesita un libro práctico que le guiará por muchos años—si Ud. necesita consejo profesional para cualquiera enfermedad curable por la ciencia médica moderna—si Ud. está enfermo ó sufriendo, yo lo quiero ayudar **gratuitamente**. Yo quiero regalar estos 10,000 libros gratis y con porte pagado. Póngase Ud. ahora mismo á llenar el cupón de abajo y mándemelo. Sea Ud. uno de los 10,000 afortunados.

Dr. James W. Kidd, Dept. H, 145 Hendrick St., Fort Wayne, Ind., U. S. A.

Sírvase mandarme, libre de todos gastos, su Guía Medicinal Privada para hombres y su carta especial explicando como curarme en mi propio hogar. Se entiende que este libro y la carta no me costarán, ni un centavo.

Escriba su nombre en esta línea.

La dirección aquí.

PARFUM CAMIA

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerias.

IMP. DE "EL AGRICULTOR"

DIRECTOR: F. FLOREZ M.

El taller mejor montado en las Provincias del interior de la República de Panamá.

ESTE TALLER puede despachar á la mayor brevedad, cualquier trabajo que se le encomiende, tales como

ESQUELETOS DE RECIBOS, FACTURAS, LETRAS COMERCIALES,

INVITACIONES PARA FUNERALES.

TARJETAS DE VISITA, DE MATRIMONIO Y DE BAUTIZO.

PROGRAMAS, TIMBRES, NOMINAS, FOLLETOS Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRÁFICO.

Se garantiza Corrección, gusto y buena impresión.

Precios módicos.